

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBERNADOR

Dn. Daniel Scioli

DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Prof. Mario Oporto

VICEPRESIDENTE 1° DEL CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Prof. Daniel Lauría

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

Lic. Daniel Belinche

DIRECTOR PROVINCIAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

Prof. Jorge Ameal

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

Dr. Néstor Ribet

DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Mg. Claudia Bracchi

DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS

Lic. Alejandro Mc Coubrey

4.
S.
E.

DISEÑO CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

ORIENTACIÓN

CIENCIAS SOCIALES

■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ 4^o AÑO

Psicología



200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO

Dirección General de
Cultura y Educación

Buenos Aires
LA PROVINCIA

Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires /
Diseño curricular para la educación secundaria ciclo superior ES4: orientación ciencias sociales /
coordinado por Claudia Bracchi. -1a ed.- La Plata, 2010.
64 p.; 28x20 cm.

ISBN 978-987-1266-86-9

1. Ciencias Sociales. 2. Enseñanza Secundaria. 3. Currículum. I. Bracchi, Claudia , coord.
CDD 301.071 2

■ Equipo de especialistas

Coordinación Mg. Claudia Bracchi | Lic. Marina Paulozzo

Arte

Marco de la Orientación Mg. Gabriel Álvarez

Lectura crítica Lic. Adriana Villa

Colaboradores: Prof. Iván Thisted | Dr. Adrián Melo | Lic. Oscar Edelstein | Prof. Virginia Cuesta

Materias orientadas de 4º año

Psicología: Lic. Cristina Pastori. Colaboradores: Dr. Adrián Melo | Lic. Gustavo Bender

© 2010, Dirección General de Cultura y Educación
Subsecretaría de Educación
Calle 13 entre 56 y 57 (1900) La Plata
Provincia de Buenos Aires

ISBN 978-987-1266-86-9

Dirección de Producción de Contenidos
Coordinación DCV Bibiana Maresca
Edición Lic. Georgina Fiori
Diseño María Correa

Esta publicación se ajusta a la ortografía aprobada por la Real Academia Española
y a las normas de estilo para las publicaciones de la DGCyE.

Ejemplar de distribución gratuita. Prohibida su venta.

Hecho el depósito que marca la Ley N° 11.723
dir_contenidos@ed.gba.gov.ar

SUMARIO

Marco general	7
Ciencias Sociales	7
Introducción	9
Fundamentación	11
Propósitos	21
El egresado de la Escuela Secundaria	21
Organización curricular	22
Contenidos mínimos de las materias orientadas	27
Estructura de las publicaciones	33
Psicología	35

MARCO GENERAL
CIENCIAS SOCIALES



ORIENTACIÓN: ESCUELA SECUNDARIA ORIENTADA EN CIENCIAS SOCIALES

TÍTULO A OTORGAR: BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES

INTRODUCCIÓN

El Ciclo Superior de la Escuela Secundaria Orientada en Ciencias Sociales es una propuesta para el sistema educativo provincial que implica un cambio global en la concepción político-pedagógica en relación con los diferentes actores del sistema educativo y, en especial, el estudiante, en tanto un sujeto pleno con derechos y capacidad de ejercer y construir ciudadanía.

Los años de la Educación Secundaria son una instancia en la vida de los jóvenes que coincide con el reconocimiento de su mayor inserción en el mundo social y la permanente constitución de su subjetividad junto con otros. En cuanto a su perfil de estudiantes, da lugar y promueve el fortalecimiento de su autonomía para acercarse y profundizar sobre los objetos, los temas y las problemáticas de conocimiento que constituyan su campo de elección e interés. Es una etapa de escolarización que los insta a realizar elecciones cada vez más independientes respecto de la continuidad de los estudios, del ejercicio de sus derechos y responsabilidades de ciudadanía, y de su futura inserción en el mundo del trabajo.

La Escuela Secundaria Orientada en Ciencias Sociales define a estas como *sistemas reflexivos* que tienen, entre sus cualidades características y distintivas, la función de observar el mundo social desde el que ellas mismas son producidas y la utilización de métodos de investigación que las diferencian particularmente de otras ciencias.

El carácter reflexivo de las Ciencias Sociales debe ponderarse en función del tipo de conocimiento que ellas están en condiciones de producir, en cuanto sirven al conocimiento profundo y riguroso de las sociedades, pero también en virtud de las posibilidades que las mismas generan en relación con la transformación social y la recreación de la cultura. En este sentido, la enseñanza de las Ciencias Sociales contribuye a que los estudiantes puedan pensarse a sí mismos, reflexionar acerca de su existencia y poder actuar en consecuencia.

Los objetos, las teorías y los métodos de las Ciencias Sociales evolucionaron y se transformaron desde el siglo XIX hasta la actualidad, en función no solo de sus enfoques epistemológicos y el crecimiento de la heterogeneidad de las tradiciones de sus disciplinas, sino también debido a la influencia que los cambios socioculturales ejercieron en estas mismas ciencias. Se trata de cuestiones *internas* y *externas* a las disciplinas que no solo afectaron a las que ya desde entonces resultaban más consolidadas, como la Historia y la Geografía; lo mismo ocurrió con otras de incorporación más o menos reciente como la Sociología, la Economía Política, la Antropología, la Psicología, el Derecho y la Comunicación Social, entre otras.

En su conjunto, estas últimas son disciplinas que se fueron creando y que sirvieron a la recreación del campo de las Ciencias Sociales y más tarde al de su enseñanza, como el producto de las transformaciones económicas, políticas y socioculturales más representativas de la Modernidad. Por ejemplo, aquellos cambios que refieren a la industrialización y la urbanización capitalista, la conformación de los estados nacionales, la emergencia y diferenciación de grupos, clases y movimientos sociales, los partidos políticos modernos, la expansión geográfica del capitalismo, el desarrollo y el subdesarrollo, la desigualdad social y la diferencia cultural, el imperialismo, los problemas ambientales, los derechos sociales, políticos y económicos, entre muchos otros.

En el plano de su enseñanza, el estudio de las Ciencias Sociales que se propone desde esta orientación se diseñó a los fines de crear las mayores y las mejores condiciones para que el estudiante se cuestione acerca de sus preconcepciones y prejuicios mediante el análisis crítico de la complejidad del mundo social actual, del pasado que lo ha constituido y la proyección en un futuro deseable y posible definido desde las preocupaciones democráticas y la construcción de una ciudadanía crítica y activa. No obstante, debe reconocerse que las disciplinas que conforman el currículum de las Ciencias Sociales en la escuela, a pesar de su referencia académica, constituyen universos simbólicos con funciones y marcas socioculturales que difieren de los referentes académicos.

Las disciplinas escolares responden a criterios de una selección jerárquica que es de carácter cultural, antes que del tipo estrictamente científico. Es decir, la selección de materias para su enseñanza en la escuela y el conocimiento escolar producido en torno de ellas obedecieron siempre a determinadas necesidades de la cultura y lo que resultara *socialmente válido* en determinado momento histórico, aunque bien pudiera no serlo en otro.

El desarrollo de los conocimientos que desde estas ciencias se formularon históricamente propicia gracias a su enseñanza el desarrollo de una serie de habilidades, conocimientos y sensibilidades que permiten al estudiante estar en mayores y mejores condiciones para poder comprender y explicar la sociedad y la cultura en los que participa.

Así, la Escuela Secundaria con Orientación en Ciencias Sociales se diseñó para reemplazar en el territorio de la provincia de Buenos Aires al ex Polimodal y su modalidad en Humanidades y Ciencias Sociales (HuSoc). Esto lleva, en primer lugar, a establecer el fin de la fragmentación institucional existente entre la Escuela General Básica y el ex Polimodal, para conformar una Escuela Secundaria con la mencionada orientación y de seis años de duración. En este sentido, la estructuración de esta organización escolar se propone eliminar las condiciones institucionales y también pedagógicas que llevaron –entre otras cuestiones– a la atomización y la fragmentación de los saberes escolares, en particular los de la enseñanza de las Ciencias Sociales, así como establecer el fin de lo que genéricamente se dio en llamar la *primarización* de la escuela media, y en especial con relación al ex octavo y noveno año que introdujo la anterior organización institucional y pedagógica. Esto condujo a la pérdida de contenidos curriculares que deben ser enseñados desde los primeros años de la escuela secundaria, tal como actualmente fue previsto para esta misma escuela.

En este sentido, la organización de toda la Escuela Secundaria bajo los postulados y los principios de una perspectiva política y pedagógica común, estructurada para seis años de duración, crea mayores y mejores condiciones para su organización y planificación al considerar la conformación de su plan de estudios y el diseño por materias de los contenidos curriculares desde el primero al sexto año. A su vez, esta decisión impactó en la enseñanza de las Ciencias Sociales desde el momento que la organización curricular de las mismas ya no se plantea de modo areal. Ello queda de manifiesto cuando se aborda el tratamiento de las materias a partir de sus referencias académico-disciplinares, en este caso se hará desde los primeros años del ciclo básico como es el caso Historia y Geografía, manteniendo su enfoque teórico y conceptual para el Ciclo Superior, y así permite diseñar sus contenidos con una progresión, secuenciación y coherencia que tiene certeza en cuanto a cuáles fueron los objetos de estudio, conceptos y métodos antes programados para su enseñanza.

En este sentido, si se toma nuevamente el caso de las materias Historia y Geografía, las mismas fueron estructuradas desde el inicio de la actual propuesta de Educación Secundaria persiguiendo la claridad de sus objetos de estudio, pero en su relación con los planteos y las problemáticas que tratan las Ciencias Sociales. Esto ocurre a sabiendas de que la incorporación de otras materias del mismo campo en los años superiores contribuyen a crear mayores y mejores condiciones para que los estudiantes puedan enriquecer y complejizar este mismo tipo de estudios.

FUNDAMENTACIÓN

ENCUADRE POLÍTICO INSTITUCIONAL

En el marco de las facultades conferidas por el artículo N° 134 de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Provincia de Buenos Aires adoptó la estructura de niveles de 6 años para la Educación Primaria y 6 años para la Educación Secundaria, plasmada en los artículos 21, 24 y 28 de la Ley de Educación Provincial N° 13.688. El artículo 28 de esta ley define: "El Nivel de Educación Secundaria es obligatorio, de seis años de duración y constituye una unidad pedagógica y organizativa comprendida por una formación de carácter común y otra orientada, de carácter diversificado, que responde a diferentes áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo".

En la nueva legislación, el Nivel Secundario porta mayor carga en la extensión de la obligatoriedad ya que la misma se extendía hasta noveno año, actual tercer año de la secundaria. Los tres años que completan los seis de obligatoriedad de la Escuela Secundaria corresponden al Ciclo Superior. Nunca antes, en esta jurisdicción ni en ninguna otra del país, esos años formaron parte de la educación obligatoria.

Constituye un desafío planificar la organización y la gestión institucional y curricular de la Escuela Secundaria obligatoria. Dos elementos del artículo 28 citado, se destacan para dar fundamento a esta propuesta de Ciclo Superior Orientado. Por un lado, la concepción de unidad pedagógica y organizativa de la Educación Secundaria. Es decir, la Escuela Secundaria es una, de 6 años y obligatoria, que provee conocimientos específicos, universales y obligatorios. Por otro, su estructura comprende un Ciclo Básico de formación común y un Ciclo Superior Orientado. Los diseños curriculares de los tres primeros años de la Educación Secundaria, denominado Ciclo Básico y compuesto por 1°, 2° y 3° año, ya fueron aprobados por las instancias correspondientes.

El Ciclo Superior se postula como orientado y de carácter diversificado. En la jurisdicción, en concordancia con los lineamientos de orden federal, se adoptó una estructura en torno de un tipo de formación: general y específica por orientación. A su vez, el Ciclo Superior se constituye sobre la base de diferentes áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo.

LA ESCUELA SECUNDARIA ORIENTADA EN CIENCIAS SOCIALES

La Escuela Secundaria Orientada en Ciencias Sociales se estructura sobre la continuidad y la profundización de las concepciones y los enfoques sostenidos para el Ciclo Básico de esta escuela. Entre los cuales se cuenta:

- la consideración de las relaciones de producción y poder como organizadoras de la vida social;
- la realidad social como un complejo de espacio/tiempo, naturaleza/cultura, trabajo y sujetos sociales;
- la multicausalidad de las explicaciones sobre la realidad social y la multiperspectividad de los sujetos sociales que la construyen;
- los saberes legítimos de los conocimientos científicos, sus métodos y su diversidad de fuentes.

Por otra parte, los fundamentos de la selección de la orientación en Ciencias Sociales toman como base la necesidad de lograr identificar, con la mayor coherencia y claridad, la matriz de estas concepciones y enfoques mencionados y su concreción mayoritaria en materias representativas y significativas del mismo campo de conocimientos. En este sentido, se consideró la inclusión de materias que presenten las siguientes características.

- *Servir con la mayor rigurosidad y adecuación a la matriz de conocimiento propuesta para las Ciencias Sociales.* De ello se desprende la selección de disciplinas escolares que tienen referentes académicos y criterios de producción y validación científica legítima y que corresponden a campos y objetos de estudio que están organizados mayoritariamente en su relación con el campo de las Ciencias Sociales.
- *Poseer una tradición escolar consolidada en los sistemas educativos modernos y, en especial, en el sistema educativo del territorio de la Provincia.* Por lo cual se crean condiciones pedagógicas e institucionales para adecuar, profundizar y enriquecer el tratamiento de los contenidos de las materias, en algunos casos ya existentes, considerando la renovación de sus concepciones disciplinarias y de sus enfoques de enseñanza.
- *Contribuir a una explicación racional y crítica de las problemáticas sociales de las que participan los estudiantes y sus grupos sociales de pertenencia.* Las disciplinas escolares seleccionadas son algunas de las materias que pueden contribuir con mayor fiabilidad a lograr explicaciones de los principales problemas sociales que preocupan a los estudiantes y al conjunto de los seres humanos en el actual contexto sociocultural global y nacional.

Por lo dicho, puede concluirse que la orientación en Ciencias Sociales debe su denominación a la mayoritaria presencia de materias que tienen su referencia académica en este campo de las ciencias. Además, propone contenidos que refieren a objetos y problemas de estudio que se inspiran en ellas y asume como legítimos sus criterios de validación y de producción de conocimientos.

EL ESTUDIO DE LO SOCIAL, LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

La producción académica de los conocimientos en las Ciencias Sociales tiende a conformar imágenes de las sociedades y buscar la explicación de su funcionamiento. Esa misma producción insta a defender y analizar propuestas teórico-metodológicas de carácter siempre político, que son sostenidas por diferentes discursos, y a introducirse en un terreno en el que discute sobre las bases de la legitimidad de las relaciones sociales dominantes. Asimismo, sirven para dar a conocer y poner en discusión acerca de los cambios sociales, políticos y económicos necesarios para vivir en la sociedad actual.

La producción de conocimientos para las Ciencias Sociales plantea un doble desafío. El primero es de carácter teórico y metodológico, por el cual la identificación de los conceptos con los que ellas tratan debe ser coherente con el objeto de estudio y la metodología que estas ciencias ponen en juego. Mientras que el segundo es epistemológico y de legitimidad en la medida que las relaciones entre sujeto y objeto –al ser insolubles dentro de su campo de estudio– marcan sus diferencias en relación con otras ciencias, como por ejemplo las naturales. Las Ciencias Sociales se ocupan de un mundo social preinterpretado en el que los sujetos son activos y desarrollan significados que se articulan en sus prácticas con la constitución o la producción real de ese mundo que estudian.

En ese sentido, para esta orientación se analizan las sociedades y las relaciones entre los individuos, los grupos y las clases sociales que las integran, desde una pluralidad de concepciones y de disciplinas que son las que se han incorporado a las Ciencias Sociales desde el siglo XIX, durante el siglo XX y hacia el siglo XXI. Se trata de aquellas que poseen una mayor tradición escolar (Historia y Geografía), hasta las de inserción más reciente (Economía Política, Antropología, Sociología y Comunicación) y que crean mayores y mejores condiciones para la ampliación del horizonte temático, así como modos de problematizarlos más acordes con la complejidad de las actuales transformaciones políticas, económicas y socio-culturales y también a los problemas ambientales que pueden derivarse de ellas.

De esta manera, el valor de la incorporación de nuevas materias, o bien la reformulación de los contenidos y los enfoques en relación con las existentes en el ex Polimodal, deben considerarse en función del valor de las materias *per se*. Además tendrán que ser contempladas por las relaciones y las interdependencias que se favorecen desde sus diseños curriculares (propensión al establecimiento de relaciones teóricas conceptuales y de método –desarrolladas en el contexto de sus propuestas de enseñanza– entre la Economía Política y la Historia y la Geografía, entre la Sociología y la Comunicación o de cualquiera de ellas con la Construcción de la Ciudadanía) y, en especial, hacia los dos últimos años de esta orientación.

Estudiar lo social en la Escuela Orientada en Ciencias Sociales comprende un doble sentido: por una parte, implica el aprendizaje del mundo social desde el conocimiento de diferentes corrientes de pensamiento y la multiperspectividad de los sujetos. Por otra, en el mismo proceso, dado su carácter reflexivo, para el alumno estudiar lo social implica formarse como sujeto social y político, a partir de sus propias prácticas sociales escolares en relación con los temas y problemas que estudia, haciéndolo con otros, en la diversidad, la pluralidad, el consenso y el disenso, lo compartido y lo no compartido; así se fortalece el reconocimiento de la capacidad de acción del estudiante y su pertenencia sociocomunitaria.

El estudiante, a medida que trata los problemas del mundo actual mediante las corrientes de pensamiento de estas ciencias, lee e interpreta sobre su lugar en el mundo y el lugar de los otros en él. En ese tránsito aprende la posibilidad de analizar críticamente sus propios mundos y la sociedad global a la que pertenece.

En el mismo tránsito de su formación como estudiante y como sujeto social y político, esta escuela contribuye e impulsa, por su pertinencia en relación con el corpus discursivo de las Ciencias Sociales, al planteamiento de preguntas y respuestas acerca de las utopías, las imágenes de futuro y los horizontes emancipatorios que las mismas ciencias impulsan a través de su conocimiento y acción. Ellas influyen decididamente en el modo en que los seres humanos

actúan en el presente y están vinculadas con unas ideas de progreso posible que son parte de la acción social y política de una sociedad determinada. Las mismas, en una perspectiva pasado/presente/futuro, son objeto de debate y análisis permanente durante la formación del estudiante en esta escuela.

La formación en Ciencias Sociales que se propone aquí busca interpelar, cuestionar y enriquecer, los proyectos de vida de los estudiantes en relación con su formación intelectual, su formación ciudadana y su proyección hacia el mundo del trabajo, contemplando sus anhelos y sus intereses poniéndolos en vinculación con sus experiencias personales y en determinados contextos sociales. En este último sentido, se trata de tres líneas de formación propuestas para esta escuela que, si bien son compartidas con otras orientaciones, poseen algunos rasgos específicos que la caracterizan y merecen ser detalladas para la orientación en Ciencias Sociales, considerando que más de una materia puede servir a cada una de estas líneas. Así, se detallan los rasgos de las tres líneas de formación.

- La *ciudadanía* en la Escuela Orientada en Ciencias Sociales significa asegurar y enseñar las condiciones necesarias para que los estudiantes se sientan habilitados y fortalecidos para participar ciudadanamente mediante el tratamiento de casos y problemas, que necesitan para su mayor riqueza de los conceptos y los procedimientos de las materias específicas de las Ciencias Sociales. En este sentido, debe considerarse que además de las materias del Ciclo Básico (Construcción de Ciudadanía, Geografía e Historia) los estudiantes tienen la oportunidad de estudiar con mayor profundidad dimensiones sociales –económicas, políticas y socioculturales– a partir de materias como Economía Política, Derecho, Sociología, Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales, Comunicación Cultura y Sociedad, y Arte que son también fundamentales para un mayor enriquecimiento teórico y práctico en esta línea de la formación.
- La continuidad de los *estudios superiores* implica entregar las primeras aproximaciones teóricas y prácticas que vinculen a los estudiantes con los conceptos, los problemas, los núcleos de discusión y las herramientas metodológicas de los que tratan las Ciencias Sociales en las diferentes instancias de la formación superior. Las materias y los contenidos curriculares seleccionados como específicos para esta orientación constituyen una muestra significativa, aunque adecuada al conocimiento escolar, del corpus que tratan las mismas en el contexto de sus disciplinas durante la formación terciaria/universitaria. En este sentido, el desarrollo de estrategias de enseñanza que focalicen sobre la investigación en Ciencias Sociales, particularmente hacia los últimos años, permite a los estudiantes familiarizarse desde la escuela secundaria con el tipo de producción de conocimientos que caracteriza la actividad científica.
- La inserción en el *mundo del trabajo* en la orientación de Ciencias Sociales pretende, por una parte, generar condiciones para el desarrollo de procedimientos, habilidades y sensibilidades que favorecen la adquisición de herramientas cognitivas apropiadas a tales fines. Por ejemplo, estas pueden hallarse en las prácticas provenientes de las nuevas tecnologías de la información y la conectividad, la lectura, la escritura y la comunicación de producciones escritas u otras que caracterizan a las Ciencias Sociales. En este sentido, debe considerarse la relevancia de la preparación de informes, utilizar herramientas de investigación, el trabajo y la discusión en equipos para plantear problemas y buscar alternativas de soluciones en ámbitos laborales en los que las transformaciones y este tipo de requerimientos son cada vez más frecuentes. Asimismo, otra dimensión para la formación en el mundo del trabajo debe considerarse en las condiciones que generan las materias específicas para que el estudiante pueda pensar ese mismo espacio social –el del mundo del trabajo– y su relación con él, de acuerdo con las experiencias históricas y sociales en torno de las luchas,

los conflictos y las mejoras de las condiciones laborales. En este sentido, la formación en Ciencias Sociales contribuye a desnaturalizar un espacio de la producción económica pero también de la identidad y de creación de lazos sociales que es el resultado del cruzamiento de variables económicas, políticas y socioculturales cuya riqueza de tratamiento es característico del estudio en estas mismas ciencias.

LAS RELACIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES CON LO COMUNITARIO Y LA SOCIEDAD GLOBAL

Se trata de una orientación de escuela que está atenta y es permeable a las problemáticas que se plantean fuera de ella porque, en su funcionamiento, se favorecen y valorizan muy especialmente, en lo institucional, sus contactos con los contextos socioculturales más próximos y lejanos.

Es una escuela cuya propuesta curricular intenta establecer un vínculo entre los tránsitos formativos y los problemas de su comunidad, que también existen a otras escalas, para que sean rigurosamente abordados desde los saberes sistematizados por las Ciencias Sociales. Esto deberá hacerse desde una perspectiva de diversidad de enfoques y de pluralidad de fuentes de información, así como también por el reconocimiento del valor del testimonio de aquellos actores sociales que sean descubiertos y reconocidos como principales protagonistas de las problemáticas tratadas.

La Escuela Secundaria Orientada en Ciencias Sociales establece contacto y diálogo con diferentes actores sociales y distintas instituciones, que pueden ser o no pertenecientes al sistema educativo, pero que tienen similar sensibilidad hacia la escuela pública y las preocupaciones democráticas, para que acerquen su perspectiva a esta institución, sobre temas y problemas que preocupan a la comunidad educativa y a todos. En este sentido, las materias programadas hacia los últimos años de la orientación fueron planteadas en función de generar situaciones de aprendizaje y estrategias de enseñanza –principalmente a partir de investigaciones escolares– que están destinadas a favorecer la porosidad de las relaciones entre la escuela, la localidad y la región.

Por su parte, el reconocimiento social y político desde las propuestas de enseñanza de esta orientación se encuentra también dirigido hacia la recuperación de *otros* que, por ejemplo, se encuentran representados por los referentes claves de organizaciones sociales, especialistas en problemáticas sociales u otras voces democráticas que permitan a los estudiantes, y al conjunto de la comunidad educativa, escuchar y analizar experiencias acerca del conocimiento científico y no científico, valiosas y que son poco difundidas por otras vías de comunicación. Por lo cual esta orientación curricular debe estar en contacto con el tipo de organizaciones e instituciones referidas antes, porque se interesa en sus proyectos y sus acciones socioculturales, las analiza, las debate, toma posición y se articula con ellas en la tarea interna o en acciones concretas. Esto contribuye a que el alumno pueda poner en diálogo durante su formación la necesaria inclusión de modos de hacer y estudiar Ciencias Sociales, diversos, que resultan fundamentales para enriquecer y complejizar su formación como estudiante.

A su vez, es una modalidad de escuela que se ocupa –dada su fundamentada inspiración en los métodos, los conceptos y las teorías de las Ciencias Sociales– de favorecer modos de construir conocimientos mediante distintas formas de comunicación, entre las que se encuentra la organización, por parte de la escuela, de ciclos de charlas, debates, foros, paneles, conferencias,

cine-debate, exposiciones y muestras, conciertos y otras modalidades de expresión de la cultura que permitan dar lugar al reconocimiento y la comprensión de la diversidad y el valor de estas procedencias.

La multiplicidad de oportunidades culturales que promueve esta escuela se encuentra profundamente entrelazada con las finalidades políticas e intelectuales de la enseñanza de las Ciencias Sociales. Se trata de acontecimientos comunitario-escolares, que contribuyen al enriquecimiento sociocultural de los estudiantes y que deben ser aprovechados en el desarrollo de las materias, sus investigaciones escolares y en la formulación de estrategias de enseñanza especialmente ajustadas para que favorezcan la diversificación de las formas de los aprendizajes considerando en su reciprocidad y retroalimentación los saberes legítimos de las ciencias en cuestión.

LA CONCEPCIÓN DEL CONOCIMIENTO ESCOLAR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

Esta modalidad orientada se distingue en lo institucional y lo curricular porque pone a disposición de los estudiantes los nuevos aportes y reflexiones de las disciplinas sociales que fueron estudiadas en el Ciclo Básico, como es el caso de Historia, Geografía, y las que refieren a la construcción de la ciudadanía. En este sentido, se consideran valiosas las contribuciones temáticas y problemáticas que las mismas aportaron a partir de su enseñanza durante el Ciclo Básico y que en el Ciclo Superior no solo se amplían en cuanto a los temas que se proponen desde ellas sino también por la inclusión de materias específicas. Del mismo modo se aumenta la utilización de las técnicas que las caracterizan y la profundidad de su empleo a fin de abordar los objetos de estudio planteados curricularmente.

Ello requiere modos de hacer en el aula, construir conocimientos y estudiar por parte de los estudiantes, que es distintiva de esta orientación en función de la particular relación que mantiene con las Ciencias Sociales. A esto corresponden modalidades de enseñanza que faciliten la circulación de conocimientos entre materias de un mismo año, entre materias de diferentes años, así como el dictado de materias con distintas formas de organización (seminarios, proyectos y/o talleres).

Por otra parte, aquí son otras las finalidades de la formación en las Ciencias Sociales de la que se pretende para la de un científico social. No se trata de formar en esta Escuela Secundaria a antropólogos, sociólogos, geógrafos o historiadores, entre otras trayectorias profesionales posibles, porque no se persigue la reproducción plena de la lógica interna de las disciplinas que estructuran el campo. Se trata de acercar el mundo y los saberes legítimos consagrados por las disciplinas a las experiencias de los estudiantes al aula para que, mediante el estudio de aquellos conocimientos y al tratamiento y el abordaje más específico de diferentes problemáticas sociales, pasadas y presentes, puedan estudiar lo social incorporando los discursos polifacéticos y las diferentes voces –dominantes y también silenciadas– que constituyen la vida comunitaria y la sociedad global, con el fin de que las mismas sean valoradas y discutidas críticamente.

Esta formación pone el acento en que sus estudiantes se aproximen progresivamente a la comprensión del discurso científico, así como también puedan reconocerlo y diferenciarlo en virtud de las relaciones de poder en las que se encuentran sumidos la diversidad de los discursos y las argumentaciones que circulan en diferentes espacios sociales.

La formación escolar que se proyecta para esta orientación debe contemplar con especial cuidado los intereses de los estudiantes y potenciar sus posibilidades intelectuales. En este sentido, se brinda el espacio a las diversas experiencias sociales de los estudiantes, dentro y fuera de la escuela junto con la oportunidad de tematizarlas y analizarlas, con la finalidad de pasar del plano de la experiencia cotidiana al de los saberes sistematizados por las Ciencias Sociales. Así también recurrir a sus métodos, conceptos y teorías elaborados históricamente, permite interpretar y sistematizar estas experiencias, vividas muchas veces como individuales pero que son colectivas.

En esta etapa de la Escuela Secundaria las posibilidades intelectuales, culturales y de socialización de los estudiantes son cada vez mayores. Esto guarda especial interés al momento de establecer y planificar modos de enseñar y de aprender que propongan el aprovechamiento de estrategias transitadas durante el Ciclo Básico de la Educación Secundaria pero que deben ser enriquecidas, profundizadas y renovadas en el Ciclo Superior, en función de los planteamientos y los problemas que por su parte proponen las disciplinas. Las mismas deben ser puestas en diálogo con los intereses y la formación recibida por parte de los estudiantes mediante la selección de los contenidos, los modos de presentarlos para su enseñanza y los propósitos pedagógicos que se busca alcanzar.

Además, es fundamental reflexionar e implementar –en especial, hacia los últimos años cuando los estudiantes se avocan plenamente al desarrollo de sus investigaciones escolares– condiciones institucionales diferentes a las usuales para el uso del tiempo y el espacio del aula. Se procura que la normativa vigente no sea un obstáculo para ello y deberán generarse condiciones institucionales para que el aprendizaje se produzca en el aula y la institución, pero también fuera de ellas. En virtud de ello, un espacio flexible para la implementación de propuestas de enseñanza diferentes requiere de movimientos y desplazamientos alternativos a los recorridos habituales y vigentes. La variable tiempo en la escuela también deberá ser reexaminada desde propuestas de enseñanza más flexibles en la medida que el profesor deberá implementar un uso del tiempo mismo diferente: por ejemplo, en lo que respecta a las horas de clase programadas, las tareas y/o las actividades fuera de horario de clase que los estudiantes deberán hacer, entre otras tareas.

LOS VÍNCULOS Y LAS RELACIONES PROPUESTAS ENTRE LOS CONTENIDOS CURRICULARES

Crear para la Escuela Secundaria Orientada en Ciencias Sociales mayores y mejores condiciones para las articulaciones curriculares de sus respectivas materias y contenidos obedece a la necesidad de complejizar el abordaje de los objetos de estudio que se plantean en ella. Ante la posibilidad o no de establecer relaciones entre los contenidos, los tipos de contenidos y las diferentes materias de un mismo u otro año, esta escuela opta por la doble vía de reconocer los objetos de estudio y las tradiciones disciplinarias. Por esto, la organización curricular se estructura en materias con estos mismos referentes, pero estableciendo y promoviendo desde sus diseños curriculares relaciones de interdependencia y comunicación entre ellas.

La fundamentación de una perspectiva que tenga como horizonte el trabajo común y más relacional –por ejemplo, en torno de diferentes problemáticas sociales y autores que son referentes de las disciplinas de las Ciencias Sociales– tiende a elaborar mejores condiciones de enseñanza y de aprendizaje, para superar las divisiones que la ciencia y la investigación científica han establecido de acuerdo con su propia historia y sus necesidades, que pueden ser diferentes a las

de la escuela. En la base de esta concepción, existe la intención política de que el conocimiento escolar pueda establecer vías de comunicación y de igualación cultural que resultan imprescindibles para un acceso más democrático a los modos de conocer que genera la ciencia a partir del fomento de las mayores relaciones posibles entre ellas, y ello viabilizado por propuestas de enseñanza congruentes en este sentido.

Asimismo, debe reconocerse que el desarrollo de mejores condiciones para el establecimiento de interdependencias e interrelaciones crea mejores condiciones para el tratamiento de problemáticas cotidianas, sociales y personales, facilita que el estudiante se comprometa con la comprensión de su realidad mediata e inmediata incitándole a una participación más activa, responsable y crítica.

En el sentido propuesto generar condiciones adecuadas para una mayor integración curricular significa considerar las siguientes características.

- Concebir las problemáticas sociales en sus diferentes dimensiones de análisis (económicas, políticas, culturales y en sus relaciones con los problemas ambientales).
- Propender a condiciones de aprendizaje que permitan la interrelación y la interdependencia entre conocimientos y saberes elaborados en diferentes disciplinas.
- Permitir distinguir, en las explicaciones y las interpretaciones los valores, las ideologías y los intereses, que están presentes en todas las cuestiones sociales y culturales.

LA DIVERSIDAD DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN Y LAS NTICX

Resulta característico de esta orientación el estudio y el tratamiento de problemáticas sociales a partir del reconocimiento de la necesidad de emplear en la construcción de los conocimientos escolares diferentes instrumentos y técnicas de investigación con las que trabajan las Ciencias Sociales. Se trata de generar la oportunidad del trabajo en la escuela junto con el desarrollo de estrategias de investigación escolar u otras, que contemplen en su desarrollo la selección fundamentada por parte del estudiante de diferentes tipos de fuentes y la elección correcta de las más pertinentes a los fines de lo que se propone aprender mediante la investigación en la escuela.

Desde esta orientación se reconoce que el conocimiento de lo social se estructura en torno de una inmensa variedad de fuentes entre las que se encuentran las de carácter literario, pictórico, musical, cartográfico, cinematográfico, de hemeroteca, orales y fotográficos, entre otras. Cada una de las cuales encuentra su propio espacio de estudio y desarrollo en las materias que son comunes y, en especial, en aquellas de la formación común orientada hacia los últimos tres años.

Asimismo, esta Escuela Secundaria Orientada en Ciencias Sociales impulsa en sus diferentes materias el trabajo y la utilización de herramientas provenientes del campo de la estadística para los planteos de investigación escolar de carácter cuantitativos. Por otra parte, brinda oportunidades para desarrollar planteos favorables a la utilización de datos e información provenientes del trabajo de campo, resultado de la decisión previa de adoptar modalidades de investigación escolar de carácter cualitativas.

A su vez, corresponde un lugar especial en esta fundamentación a la relación que existe entre las nuevas formas de enseñar y aprender en el contexto de una sociedad crecientemente mediada por las Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad (NTICX) así como por

el cambio cultural que el soporte informático y las redes tienden a promover. Esto atañe en particular a la escuela, a la escuela de Ciencias Sociales y a los jóvenes que estudian en ella. Las transformaciones que se promueven y activan desde este cambio cultural en el plano de la escuela afectan la forma de adquirir, procesar y poner en práctica los contenidos curriculares. Mientras que, por otra parte, se afecta a los estilos de enseñanza y de aprendizaje, así como también son mediadas las relaciones de sociabilidad que los jóvenes construyen con otros.

La centralidad de la relación que mantienen los jóvenes con la información y la conectividad en la sociedad actual, y el tipo de sociabilidad que la misma genera, lleva a esta escuela a enriquecer y fortalecer críticamente los vínculos que aquellos mantienen durante la formación escolar con las nuevas tecnologías. En este sentido, esta orientación enseña a sus estudiantes a buscar y hallar en Internet y en otros medios electrónicos las fuentes de información necesarias.

La Escuela Secundaria Orientada en Ciencias Sociales busca ampliar y extender los horizontes de significación de las nuevas tecnologías en virtud de múltiples posibilidades: la búsqueda de datos e información útiles al estudio de las disciplinas, producir conocimientos de tipo escolar acerca de determinadas preocupaciones compartidas sobre el pasado/presente/futuro haciendo uso de las herramientas y constituir su subjetividad con otros reconociendo la importancia que ocupan las NTIC.

Esta orientación debe enseñar a los estudiantes a encontrar y tratar las fuentes en los espacios físicos más usuales, archivos, bibliotecas, organismos de gobierno u otros, pero también en aquellos que corresponde a los espacios virtuales que proveen las tecnologías mencionadas.

En este sentido, la Escuela Secundaria Orientada en Ciencias Sociales reconoce la construcción de lo social en virtud de los aportes que realizan estas ciencias y sus herramientas tecnológicas brindan al estudiante. Además tiene presente que las sociabilidades de los jóvenes se construyen con otros, en un tipo de interacción personal que se encuentra significativamente mediada por las mencionadas tecnologías y modos de comunicación. Asimismo, está en condiciones de favorecer las discusiones y las reflexiones conjuntas, en las que también están involucradas las Ciencias Sociales, por parte de los profesores y los estudiantes, acerca de las transformaciones socioculturales que este tipo de sociedad, crecientemente informacional, contribuye a desarrollar.

LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO ESCOLAR: LA LECTURA Y LA ESCRITURA

En la concepción pedagógica de esta propuesta de escuela secundaria corresponde un lugar muy especial a las prácticas de lectura y escritura que se deberán plantear en las estrategias de enseñanza a cargo de los profesores. Tanto la lectura como el análisis y la interpretación de todo tipo de fuentes es un elemento central en la producción de conocimiento en las Ciencias Sociales. Dentro de estas, la lectura es una de las formas más destacadas para aprehender el conocimiento social. Asimismo la escritura constituye un momento central de estos aprendizajes en tanto requiere un proceso de apropiación y resignificación de los saberes aprendidos en el ámbito escolar y en el propio medio cultural por parte de los estudiantes. En otras palabras, escribir sobre lo aprendido supone revisar las explicaciones alcanzadas para sistematizarlas y plasmarlas en un texto que puede tomar una forma académica o ensayística, pues la escritura en Ciencias Sociales también tiene sus particularidades creativas y personales.

Tanto la lectura como la escritura son prácticas vinculadas históricamente al saber escolar. La Escuela Secundaria Orientada en Ciencias Sociales parte de una definición de lectura entendida

como práctica sociocultural. Se entiende que los sentidos de los textos son construidos en un diálogo constante entre el lector, sus conocimientos, sus deseos y el universo que el texto propone y habilita. A su vez, la intervención docente cumple un rol fundamental como mediadora de estos sentidos y saberes puestos en circulación a partir de las posibles lecturas debido a que, en las prácticas de enseñanza de las Ciencias Sociales, los profesores también interpretan los textos con los que trabajan y comparten sus lecturas en el aula. De este modo, la apropiación de significados parte de la combinación de las interpretaciones que estudiantes y profesores brindan a los textos y a los protocolos de lectura.

Una de las tareas de la escuela secundaria en su Ciclo Superior es profundizar la formación de lectores y escritores en las Ciencias Sociales y generar prácticas de enseñanza que permitan a los estudiantes y a los profesores:

- discutir sus lecturas;
- identificar géneros discursivos;
- reconocer supuestos e hipótesis de trabajo;
- discernir voces de autores y argumentos;
- considerar posturas epistemológicas, filosóficas y políticas;
- vincular distintas lecturas, posturas, miradas, supuestos y contenidos.

En otras palabras, se trata de ampliar los horizontes interpretativos de los textos y desandar una concepción tradicional de lectura literal cara a la enseñanza de las Ciencias Sociales que apela a la memorización y a la repetición del dato. Para ello, los profesores deberán propiciar situaciones de lectura vinculadas con los temas trabajados que permitan aproximarse a la complejidad, la multiperspectividad y la relación problemática subjetividad/objetividad del conocimiento social, promover situaciones de lectura individual y grupal, relectura de textos, formulación de preguntas, elaboración de interpretaciones e hipótesis, entre otras. Para que esto sea posible, es necesario abordar los temas del currículum articulando el desarrollo de secuencias didácticas que prevean situaciones de lectura específicas y que consideren aspectos tales como: la reposición de vocabulario específico, el uso de categorías de análisis y el reconocimiento de perspectivas teóricas necesarias para comprender y discutir las explicaciones brindadas desde las Ciencias Sociales en los textos que exponen sus objetos e indagaciones.

Respecto de las prácticas de escritura, la Escuela Secundaria Orientada en Ciencias Sociales propone revisar las formas de escritura que solo apuntan a la reposición del dato. Para ello es necesario trabajar desde la escritura:

- las diferencias entre las explicaciones y las descripciones;
- las posiciones de los autores;
- los contextos de producción;
- la producción de conocimientos en distintos formatos y géneros;
- la resolución de consignas de trabajo problemáticas o desafiantes, que habiliten una relación con los textos y sus sentidos destinados a la producción de conocimiento en Ciencias Sociales y no a su mera reproducción.

PROPÓSITOS

- Promover una formación que se involucre con la diversidad de las discusiones teóricas y metodológicas que provienen de los diferentes campos de reflexión y acción de las Ciencias Sociales.
- Asegurar el desarrollo de propuestas de enseñanza que contemplen la articulación y la convergencia entre sus contenidos para el estudio de diferentes problemáticas sociales.
- Estimular la implementación de instancias destinadas a formar lectores críticos de las Ciencias Sociales, así como escritores y usuarios de la cultura oral y escrita, capaces de leer, reconocer, seleccionar y valorar diferentes tipos de fuentes e interpretar datos dentro de un cuerpo teórico de las mismas ciencias.
- Promover condiciones de enseñanza que incluyan instrumentos y tecnologías de información tradicionales así como las de última generación, para el análisis, el tratamiento y la comunicación de las producciones escolares.
- Generar propuestas institucionales que permitan a las y los estudiantes aprender a canalizar mediante proyectos individuales y colectivos de participación sociocomunitaria los conocimientos adquiridos en su formación escolar en las Ciencias Sociales.
- Favorecer modalidades de estudio de las Ciencias Sociales que articulen la programación de sus materias y los proyectos institucionales de la escuela con los problemas sociales de su localidad y comunidad educativa en la relación con su región y el resto del mundo.
- Garantizar dentro de la formación escolar en las Ciencias Sociales el desarrollo de prácticas políticas asumiendo el diálogo y la cultura democrática, así como la posibilidad de aprender a ejercer la toma de decisiones, la participación y el compromiso con los otros con responsabilidad y honradez en las prácticas cotidianas
- Realizar, en el ámbito de la escuela, encuentros institucionales de discusión a cargo de diferentes actores académicos y no académicos sobre distintas problemáticas tratadas en la enseñanza de las materias.

EL EGRESADO DE LA ESCUELA SECUNDARIA

Al terminar su formación, el egresado de la Escuela Secundaria Orientada en Ciencias Sociales podrá realizar las siguientes prácticas:

- profundizar y complejizar conocimientos teóricos y conceptuales que le permiten abordar y comprender diferentes problemáticas del campo de lo social;
- trasladar a distintos ámbitos del cotidiano lo aprendido en la escuela para plantear diagnósticos, hipótesis, alternativas y tentativas de soluciones a determinados problemas;
- conocer los principios de complejidad, complementariedad e interdependencia entre las diferentes dimensiones de lo social (económicas, políticas y culturales) así como las relaciones que ellas pudieran mantener con diferentes problemáticas ambientales;
- valorar la importancia de la utilización de algunas estrategias cuantitativas y cualitativas para la producción de los conocimientos en el campo de las Ciencias Sociales;
- leer, interpretar y sacar conclusiones a partir de la utilización de la consulta de fuentes, el manejo cartográfico, el análisis de estadísticas y algunos tipos de encuestas y entrevistas;
- utilizar las tecnologías de la información adecuadas para procesar información, elaborar conocimientos y comunicarlos en la producción de informes e instancias de investigación escolar;

- analizar una problemática social con autonomía aplicando categorías pertenecientes a las Ciencias Sociales y comunicar sus ideas en forma oral, escrita o en otro tipo de registros escolares;
- desarrollar estrategias de estudio y de trabajo individual y grupal, críticas –solidarias y comprometidas socialmente– para su propia formación social y cultural, su conformación como ciudadano y el acceso al mundo del trabajo;
- valorar la importancia del trabajo articulado y solidario con, y a partir del Estado, las organizaciones de la sociedad civil y las entidades privadas;
- Comunicarse con otros sujetos, ponerse en el lugar de esos otros y crear de este modo las mejores condiciones para el diálogo y la comprensión en contextos de diversidad cultural.
- participar del diseño de proyectos de gestión o investigación dentro del campo científico de su elección (establecer un determinado recorte, seleccionar las variables adecuadas y pertinentes y adoptar las estrategias necesarias para su implementación y desarrollo).

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

En virtud de la experiencia acumulada en el ámbito nacional y provincial en etapas anteriores de la historia de la educación secundaria y lo que respecta a las finalidades críticas e intelectuales de esta orientación, la perspectiva de la enseñanza de las Ciencias Sociales que se prescribe desde el primer año de la escuela secundaria fue desarrollada tomando como base un tipo de organización curricular que descansa mayoritariamente en su carácter disciplinar, por materias. Allí, se reconocen a las disciplinas en sus objetos de estudio y sus tradiciones, aunque desde una perspectiva del enfoque de enseñanza –mediante propuestas de enseñanza congruentes con ello– tendiente a crear las condiciones adecuadas para alcanzar mayores y crecientes niveles de comunicación e interrelación entre las materias.

En este sentido, se contempló asimismo las líneas de formación para la democracia, para el trabajo y para la continuación de los estudios superiores, y se buscó un necesario equilibrio entre la formación común y los saberes específicos de esta orientación. Esto derivó en un tipo de organización curricular que se estructura en dos grandes campos de materias.

- *Materias de la formación común:* se desarrollan una serie de contenidos que están destinados a que los estudiantes aprendan acerca de distintos saberes universales y de formación intelectual general, pero que además resulten significativos para la orientación que seleccionen. Entre ellas se encuentran: Literatura; Matemática-Ciclo Superior; Educación Física; Filosofía; Inglés; Política y Ciudadanía; Trabajo y Ciudadanía; Arte; Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad (NTICX); Biología; Introducción a la Física; Introducción a la Química; Salud y Adolescencia.
- *Materias de la formación específica (orientada):* son las materias que aportan, por un lado, a profundizar y complejizar los conocimientos existentes de las Ciencias Sociales (es el caso de Historia y Geografía) así como nuevos conocimientos en virtud de las materias que se incorporan hacia los últimos años. En el primer caso se debe considerar Geografía e Historia hasta el sexto año y para el segundo materias tales como Sociología, Comunicación Cultural y Sociedad, Psicología, Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales y Economía Política.

Dentro de la orientación se distinguen, a su vez, algunas de las materias de la formación común que son compartidas con las otras escuelas, pero que sesgan sus contenidos en función de la

orientación. Es el caso de Matemática-Ciclo Superior con relación a la Estadística e Inglés vinculado con la lectura y la comprensión de textos de las Ciencias Sociales en su idioma original.

Respecto del conjunto de las materias mencionadas debe entenderse que la decisión de su programación en materias y la selección de sus contenidos fueron definidos de acuerdo con una secuenciación y organización que se estableció en consideración a una escuela de seis años, ahora bajo el reconocimiento de cuáles son las materias y qué es lo que se debe estudiar desde los primeros años. Por su parte, las materias que corresponden al Ciclo Superior poseen una carga horaria mínima de dos módulos semanales salvo para algunas materias, entre las que también se encuentran las específicas de la orientación, que es de tres módulos. Así, la especialización se refleja en los contenidos y las relaciones que se proponen entre las materias u otro formato que se decida –taller, aula taller, seminario– de acuerdo con su paulatina aparición (Sociología, Comunicación, Cultura y Sociedad, Psicología, Filosofía, Economía Política, Proyecto de Investigación en Ciencias Sociales).

Por aula taller o taller, a secas, se entiende aquí a aquellas situaciones de aprendizaje que son impulsadas por la implementación de estrategias de enseñanza caracterizadas por la selección de un tema y/o problema de investigación que puede ser definido por el profesor o de modo conjunto con los estudiantes. El mismo tiene como propósito la elaboración de un producto final –de carácter individual o grupal– que en el caso de la enseñanza de las ciencias sociales puede servir a la discusión e intercambio de ideas sobre los prejuicios iniciales de los que se partió, o el planteamiento de nuevas preguntas derivadas de las conclusiones a las que se arribó, entre otras posibilidades. Si bien hay una gran pluralidad de formatos, existe consenso en que un taller es una instancia donde se provocan la motivación, la curiosidad, el análisis, la síntesis, la comparación, la formulación de hipótesis, entre otras situaciones y/o procedimientos de los cuales procederá el mencionado producto.

Por su parte, el *seminario* en un contexto escolar puede tener similares características aunque las expectativas sobre el producto obtenido son diferentes. En este caso, el mayor peso está puesto en las lecturas previas que los estudiantes han realizado de los documentos de base que sustentan las discusiones sobre el tema y/o el problema planteado para su estudio. Así, el seminario está centrado en la discusión y el análisis que dirige el profesor, sobre la base de las lecturas seleccionadas principalmente por él. Por sobre todo, esta segunda estrategia mencionada es una modalidad que privilegia la discusión a partir de la reflexión colectiva y el consenso sobre las elaboraciones conceptuales que el o los grupos alcancen. Mientras que, si se lo compara con el taller, este último debe ser valorado en el sustento práctico que puede desprenderse del producto finalmente elaborado.

Finalmente, debe considerarse que para ambas situaciones se requiere un tipo de planificación áulica que contemple usos del tiempo y el espacio que difieren sustancialmente de las clases tradicionales. Ambas estrategias son la oportunidad para utilizar otros espacios escolares alternativos a los usuales, aunque también la ocasión para emplear los tiempos de la enseñanza intra y extraescolares de modo diferente, ya no solo contemplando los horarios establecidos institucionalmente sino la dinámica e interés que suscitan en profesores y alumnos las mencionadas estrategias.

El cuarto año refleja la mayor proporción de materias comunes para el Ciclo Superior, por esto mismo se considera un nexo entre ambos ciclos –el básico y el superior– por lo cual los estudiantes están en condiciones aún de tomar decisiones acerca de la orientación a seguir. Es un período de transición en el cual pueden fortalecerse para la toma de decisiones sobre sus trayectorias educativas próximas. En este año cabe destacarse la presencia de la materia Psicología.

En el quinto año se incorporan algunas materias de carácter específico como es el caso de la Economía Política, Comunicación Cultura y Sociedad y Sociología.

En sexto año, las materias existentes y la distribución de carga horaria, muestran la mayor intención y concreción de la orientación. En este año debe destacarse que la materia Matemática-Ciclo Superior incorpora una unidad específica de Estadística, no obstante los estudiantes se encuentran familiarizados con estos contenidos desde los primeros años. Otro tanto sucede con la materia Inglés al incorporar la lectura y comprensión de textos sencillos de las Ciencias Sociales en inglés a la dinámica de sus clases. A su vez, se incluyen tres materias totalmente específicas para la orientación. Las mismas corresponden a Geografía e Historia con su especificidad para el sexto año y Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales.

JUSTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La organización del Ciclo Superior de la Escuela Secundaria Orientada en Ciencias Sociales se fundamenta en tres criterios y/o principios interrelacionados que permiten definir el tipo de organización curricular alcanzada.

- *La creciente especificidad de las materias a lo largo del ciclo:* desde este punto de vista debe consignarse que la proporción de materias de la formación común y las de formación orientada varían durante los tres años. A medida que avanza la escolarización del estudiante las materias comunes disminuyen y dan lugar a las específicas de la orientación, además del aumento de la carga horaria.
- *Progresiva especificidad disciplinar, continuidad conceptual y de enfoque de enseñanza con las materias del ciclo básico:* la planificación y la programación de las materias fueron concebidas desde el primer año de la escuela, por lo que la inclusión de ellas con un carácter cada vez más específico fueron seleccionadas considerando sus posibilidades de enriquecimiento y profundización de lo visto en los años anteriores. De este modo, Economía Política y Sociología, entre otras, se encuentran en el quinto año bajo la consideración de que los estudiantes se aproximaron a sus temas y problemas en el contexto de otras materias y ahora tienen la oportunidad de ampliar y profundizar los conocimientos sobre ellas en virtud de su estudio más sistemático y específico. Los proyectos de investigación escolar, que deben realizarse hacia los últimos años, verán enriquecidos sus planteamientos y desarrollos de acuerdo con las relaciones que se establezcan también con las mismas materias específicas.
- *Interrelación creciente entre los diferentes campos de conocimiento:* las materias de la orientación fueron definidas en el respeto a sus tradiciones y objetos de estudio pero se diseñaron sus contenidos –en especial sus enfoques de enseñanza, las situaciones de aprendizaje y las estrategias de enseñanza– a los fines de crear adecuadas interrelaciones entre ellas.

De este modo, una vez justificada la concepción y la organización curricular corresponde considerar propuestas sobre cómo llevar adelante la enseñanza de lo manifestado. Ello refiere a las relaciones entre los diferentes tipos de contenidos, así como a los modelos y estrategias de enseñanza más pertinentes.

Sin ánimo de agotar, este punto y esta justificación de los modos de hacer y estrategias que pueden contribuir a un conocimiento escolar estructurado por materias, pero que tengan como horizonte un planteo relacional e interdependiente entre las mismas, aquí se proponen algunas

posibilidades que se encuentran representadas por el abordaje de problemáticas sociales mediante estudios de caso, investigación escolar y/o métodos basados en la elaboración de proyectos, entre otros. Sobre lo expresado cabe la posibilidad, de acuerdo con el diseño curricular de cada materia, que las problemáticas sociales tratadas signifiquen afectar la planificación de una o más materias a los fines de programar de modo conjunto entre sus profesores las mencionadas estrategias de enseñanza. También se puede considerar la posibilidad de diseñar la organización del año, o de un fragmento de él, a partir de un formato próximo al aula-taller o seminario según se decida y contemple la normativa vigente.

En las perspectivas que puedan aportar cada una de las materias implicadas consiste también la riqueza de la innovación de esta escuela, para lo cual se deben generar condiciones que fueron expresadas en la fundamentación, los propósitos y en los perfiles de sus egresados. Se trata de crear situaciones de aprendizaje que permitan dar lugar al análisis y la problematización de aspectos provenientes de la experiencia cotidiana y llevarlos al plano y la discusión de los saberes sistematizados por las Ciencias Sociales. En este sentido, es importante resaltar que el tipo de estrategias de enseñanza mencionadas siempre implican una actividad por parte de los estudiantes, bajo una orientación y reflexión que fueron producidas por estas ciencias y que el profesor debe acercar al aula mediante el empleo de diferentes estrategias.

A su vez, debe contemplarse como posibilidad de enseñanza incorporar a la dinámica de las aulas la realización de paneles y foros de debate. Los mismos podrán ser desarrollados con la participación de solo los estudiantes o, tal como se promueve también desde esta orientación, incorporando otros actores plenamente identificados con los presupuestos de una escuela pública y democrática, en una sociedad democrática.

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CICLO SUPERIOR

Cuarto año	Quinto año	Sexto año
Matemática	Matemática	Matemática
Literatura	Literatura	Literatura
Educación Física	Educación Física	Educación Física
Inglés	Inglés	Inglés
Salud y Adolescencia	Política y Ciudadanía	Trabajo y Ciudadanía
Introducción a la Física	Introducción a la Química	
Biología	Comunicación, Cultura y Sociedad	Proyecto de Investigación en Ciencias Sociales
Historia	Historia	Historia
Geografía	Geografía	Geografía
N TICX	Economía política	Arte
Psicología	Sociología	Filosofía

PLAN DE ESTUDIOS

Año	Materias	Duración	Carga horaria semanal	Carga horaria total
Cuarto año	Matemática-Ciclo Superior	Anual	3	108
	Literatura		3	108
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	NTICx		2	72
	Salud y Adolescencia		2	72
	Introducción a la Física		2	72
	Biología		2	72
	Historia *		3	108
	Geografía *		3	108
	Psicología		2	72
			26	936
Quinto año	Matemática-Ciclo Superior		2	72
	Literatura		3	108
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	Política y Ciudadanía		2	72
	Introducción a la Química		2	72
	Historia *		3	108
	Geografía *		3	108
	Comunicación, Cultura y Sociedad		2	72
	Economía Política		2	72
	Sociología		3	108
			26	936

*Nota: en la Escuela Secundaria Orientada en Ciencias Sociales la carga horaria de Geografía e Historia se incrementa en una hora semanal.

Año	Materias	Duración	Carga horaria semanal	Carga horaria total
Sexto año	Matemática-Ciclo Superior		3	108
	Literatura		4	144
	Educación Física		2	72
	Inglés		2	72
	Trabajo y Ciudadanía		2	72
	Geografía		2	72
	Historia		2	72
	Proyectos de Investigación en Ciencias		4	144
	Arte		2	72
	Filosofía		2	72
			25	900
Total carga horaria del Ciclo Superior de la Escuela Común Orientada en Ciencias Sociales			77	2.772

Carga horaria total del Ciclo Superior orientado: 2.772 hs.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS MATERIAS ORIENTADAS

Año	Materias	Descripción
Cuarto año	Psicología	<p>La materia Psicología fue diseñada para constituirse en un espacio donde los marcos teóricos sean los soportes para favorecer el despliegue de la curiosidad, motor de lo investigativo y acción de la pulsión epistemofílica. Esta propuesta está pensada como un movimiento que se inicia en el aula pero que debiera continuarse en el afuera de la escuela, para alcanzar su sentido dentro del diseño curricular. Sus contenidos mínimos giran en torno de estos aspectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La psicología, la Modernidad y el Yo. Conocerse como búsqueda humana. • Lo humano depende de otro. La cultura como legado. Las representaciones como materia prima del aparato psíquico. • Mundo y percepción. La ciencia como modo de percepción. La Gestalt y la fenomenología. El conductismo. El psicoanálisis. • Recuerdo y olvido. Represión. El inconciente. • Lenguaje, pensamiento, creatividad: lo simbólico. • Las edades del hombre. El tiempo y los otros. La infancia, la niñez, la pubertad, la adolescencia/juventud, la adultez y la vejez: un recorrido para ser uno mismo. • El trabajo de psicólogo: los campos de intervención, las instituciones y el trabajo de psicólogo. • Cuerpo e identidad.

Quinto año	Economía Política	<p>La Economía Política es concebida como una ciencia social que tiene por objeto el estudio del conjunto de fenómenos que son relativos a la producción, la distribución y el consumo de los bienes elaborados por una sociedad. Le corresponde el estudio de las necesidades materiales de una organización social y su satisfacción, la organización de la producción, la circulación de los bienes, la distribución de la riqueza, entre otros fenómenos. Se consideraron estos contenidos a los fines de llevar adelante el desarrollo de la materia que toma como referente el campo de la disciplina.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teorías, ideas y núcleos de discusión de la Economía Política. • Conceptos fundamentales de la Economía Política. • Los problemas del desarrollo y la consolidación de un mundo desigual. • Economía Política de la Argentina contemporánea.
Quinto año	Sociología	<p>La materia Sociología de 5° año del Ciclo Superior de la Educación Secundaria ofrece a los estudiantes la enseñanza y el aprendizaje de una visión general de las principales tradiciones sociológicas –teoría sociológica clásica y contemporánea– y ejes temáticos de la teoría social, con el fin de brindar una serie de herramientas básicas que permitan un abordaje crítico de las relaciones de poder, así como un análisis de su posición individual y como parte de colectivos en el mundo en el que viven. Sus contenidos mínimos giran en torno de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la sociología; • los problemas fundantes de la sociología y las principales corrientes sociológicas; • clase social, estratificación y desigualdad; • el mundo sociocultural contemporáneo y la globalización.
Quinto año	Comunicación, Cultura y Sociedad	<p>La materia se propone introducir a los estudiantes en la comunicación social en la perspectiva de sus relaciones con la cultura y la sociedad. Sus contenidos mínimos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • cultura como producción humana; • cultura y comunicación en la vida cotidiana; • identidades y diversidad cultural; • comunicación, medios y producción social de sentidos; • comunicación, tecnologías de la información y medios (diversidad y desigualdad).

Sexto año	Geografía	<p>La materia se encuentra organizada a partir del tratamiento de problemas de investigación y de determinados conceptos claves. Aquí se mencionan los problemas prescriptos y se sugieren algunos títulos.</p> <p><i>Problemas geográficos de índole urbana y rural:</i> desarrollo local, actividades económicas y nuevos emprendimientos urbanos. Cultivos industriales y cambios en el tamaño de las explotaciones rurales de los partidos de la provincia de Buenos Aires, entre otros.</p> <p><i>Problemas geográficos de carácter ambiental:</i> el cambio climático, la responsabilidad de los estados y la participación de diferentes organizaciones internacionales –interestatales y civiles– en el contexto mundial actual. Los agrocombustibles, la generación de problemas ambientales y el incremento de los precios internacionales de las materias primas, etcétera.</p> <p><i>Problemas geográficos ligados a la economía y los sistemas productivos:</i> la relación entre los principales modos de explotación minera actuales y los problemas ambientales de las localidades y región. Los principales sectores de la economía nacional actual y su relación con los modelos de desarrollo en discusión, entre otros.</p> <p><i>Problemas geográficos de carácter cultural:</i> cine, medios de comunicación y Geografía: la construcción imaginaria de los lugares a través del cine y los medios masivos de comunicación. El análisis cultural de los mapas y otras representaciones cartográficas, entre otros títulos</p> <p><i>Problemas geográficos del poder y la política:</i> la emergencia de nuevos sujetos sociales en América Latina y la Argentina que proponen una territorialidad alternativa a la hegemónica (movimientos sociales de desocupados y de pueblos originarios). La Geografía Electoral en la Argentina: comportamiento de las preferencias electorales en diferentes localidades durante las últimas décadas, entre otros títulos.</p> <p><i>Problemas geográficos vinculados al turismo:</i> las relaciones entre los municipios de las pequeñas y las medianas localidades y el fomento del turismo local/regional. El patrimonio histórico, social y natural en el turismo actual. Desarrollo sustentable, áreas protegidas y el impacto del turismo.</p>
Sexto año	Historia	<p>Esta materia corresponde a la orientación en Ciencias Sociales y a la orientación en Artes. Da cuenta de las transformaciones acaecidas desde los años 70 en el campo de producción de conocimientos. Sus contenidos mínimos giran en torno de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • problemas historiográficos, enfoques y metodologías de investigación en historia reciente e historia oral; • los años 70, auge social y represión, terrorismo de Estado; • los años 80, problemas de la transición democrática; • los años 90, la Argentina neoliberal.
Sexto año	Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales	<p>La materia refiere a la comprensión del mundo social a partir del aprendizaje de prácticas investigativas con el fin de promover aportes al mejoramiento del conocimiento de la realidad por parte de los estudiantes. Sus contenidos mínimos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el significado de la investigación en ciencias sociales; • la elaboración de un proyecto de investigación escolar en ciencias sociales; • el trabajo de campo y las prácticas de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV., *Escuela pública y sociedad neoliberal*. Madrid, Miño y Dávila, 1999.
- Acosta, Felicitas, *Escuela Media y sectores populares*. Buenos Aires, La Crujía, 2008.
- Aisenberg, Beatriz, "Didáctica de las Ciencias Sociales. ¿Desde qué teorías estudiamos la enseñanza?" en *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, n° 3. Mérida, Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de los Andes, septiembre de 1998 [<http://www.saber.ula.ve/gitdcs/>, sitio consultado en febrero de 2010].
- Bourdieu, Pierre, *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Barcelona, Anagrama, 2001.
- Carbonell, Jaime, *La aventura de innovar. El cambio en la escuela*. Madrid, Morata, 2000.
- Castells, Manuel, *La galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Madrid, Plaza y Janés, 2001.
- Chervel, A., "Historia de las disciplinas escolares. Reflexiones sobre un campo de investigación", en *Revista de Educación*, n° 295. Madrid, 1991.
- Colom, Antoni, *La pedagogía institucional*. Madrid, Síntesis, 2000.
- Dubet, Françoise y Martuccelli, Danilo, *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Madrid, Losada, 1998.
- Durkheim, Emile, *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia*. Madrid, La Piqueta, 1982.
- Duschatzky, Silvia, *La Escuela como frontera*. Buenos Aires, Paidós, 1999.
- Finocchio, Silvia (Coord.), *Enseñar Ciencias Sociales*. Buenos Aires, Flacso-Troquel, 1993.
- Freire, Paulo, *Pedagogía del Oprimido*. México DF, Siglo XXI, 1970.
- Freire, Paulo, *Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.
- Gentili, Pablo, "El Consenso de Washington y la crisis de la educación", en *Archipiélago*, n° 2, 1997.
- Gentili, Pablo y otros, *Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública*. Buenos Aires, Losada, 1997.
- Giddens, Anthony, *Consecuencias de la Modernidad*. Madrid, Alianza Universidad, 1990.
- Giroux, Henry y Mc Laren, Peter, *Sociedad, cultura y educación*. Madrid, Miño y Dávila, 1998.
- Gómez, Alberto Luis, "Tradiciones curriculares, innovaciones educativas y función social conservadora del conocimiento escolar: la primacía de los temas sobre los problemas" en *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, n° 7. Mérida, Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de los Andes, 2002. [<http://www.saber.ula.ve/gitdcs/>, sitio consultado en febrero de 2010].
- Goodson, Ivor, *Historia del currículum. La construcción social de las disciplinas escolares*. Barcelona, Pomares-Corredor, 1995.
- Hopenhayn, Martín, *Educación, comunicación y cultura en la sociedad de la información: una perspectiva latinoamericana*. Santiago de Chile, Cepal, 2003. Publicado en el sitio en Internet de Cepal [<http://www.cepal.cl>, sitio consultado en febrero de 2010].
- Jelin, Elizabeth y Lorenz, Federico, "Educación y memoria: entre el pasado, el deber y la posibilidad", en *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*. Madrid, Siglo XXI, 2004.
- Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (Preal), *Quedándonos atrás: Un informe del progreso educativo en América Latina*. Publicado en el sitio en Internet de Preal, 2001 [<http://www.preal.org>, sitio consultado en febrero de 2010].
- Reguillo Cruz, Rossana, *Emergencia de culturas juveniles: estrategias del desencanto*. Publicado en la Biblioteca Digital en el sitio en Internet de la Organización para los Estados Iberoamericanos [www.oei.org.ar, sitio consultado en febrero de 2010].

- Rockwell, Elsie, "La lectura como práctica cultural: conceptos para el estudio de los libros escolares", en: *Lulú Coquette. Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, año 3, n° 3. Buenos Aires, El Hacedor, 2005.
- Santos, Boaventura de Sousa, *Crítica a la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*. Bilbao, Desclee de Brouwer, 2003.
- Tadeuz Da Silva, T., *Escuela, conocimiento y currículum. Ensayos críticos*. Buenos Aires, Miño y Dávila, 1995.
- Tiramonti, Guillermina (comp.), *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media*. Buenos Aires, Manantial, 2004.
- Torres, Carlos Alberto (comp.), *Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI*. Buenos Aires, Clacso, 2001.
- Vaca Uribe, Jorge (comp.), *El campo de la lectura*. Xalapa, Universidad Veracruzana, 2008.
- Villa, Adriana y Zenobi, Viviana, "La producción de materiales como apoyo para la innovación en la enseñanza de la geografía" en *Enseñanza de las Ciencias Sociales. Revista de Investigación*, n° 6. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona - Institut de Ciències de l' Educació, ICE, 2007.
- Wallerstein, Immanuelle, *Abrir las ciencias sociales*. México, Siglo XXI, 1996.
- Wasserman, Silvia, *El estudio de casos como método de enseñanza*. Buenos Aires, Amorrortu, 1999.

ESTRUCTURA DE LAS PUBLICACIONES

El Diseño Curricular del Ciclo Superior para la Educación Secundaria de 4° año se presenta en tres tipos de publicaciones.

- Marco General del Ciclo Superior para la Escuela Secundaria.
- Materias comunes que corresponden a 4° año de todas las orientaciones.
- Orientaciones.

El siguiente cuadro representa cada una de las publicaciones con sus contenidos.

Marco General del Ciclo Superior para la Escuela Secundaria	Geografía	Ciencias Naturales	Marco General de la Orientación Introducción a la Física
	Historia	Ciencias Sociales	Marco General de la Orientación Psicología
	Educación Física	Lenguas Extranjeras	Marco General de la Orientación Italiano Francés Portugués
	Biología		
	Literatura		
	Salud y Adolescencia	Arte	Marco General de la Orientación Teatro Artes Visuales Danza Literatura Música
	Matemática - Ciclo Superior		
	NTClx		
	Introducción a la Física		
	Inglés		
Ciencias Naturales	Educación Física	Marco General de la Orientación Prácticas Deportivas Educación Física y corporeidad Psicología	
	Economía y Administración	Marco General de la Orientación Sistemas de información contable Teoría de las organizaciones	
	Comunicación	Marco General de la Orientación Introducción a la comunicación Psicología	

- Contenidos correspondiente al Ciclo Superior.
- Contenidos correspondientes a 4° año.

